

"SALUD

Autorizan viaje de funcionario de la Dirección General de Salud Ambiental para que participe en conferencia y feria a realizarse en Canadá

RESOLUCION SUPREMA
N° 020-98-SA

Lima, 23 de marzo de 1998

Vistos los Oficios N°s. 0657 y 0909-98-DIGESA/DG, cursados por el Director General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Vancouver B.C./Canadá, del 18 al 20 de marzo de 1998, se llevará a cabo la Conferencia Internacional y Feria del Medio Ambiente ""GLOBE-98"";

Que es necesario designar al Ing. Javier Hernández Campanella, Director Ejecutivo de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental, para que en representación del Ministerio de Salud, asista al referido evento y realice visitas técnicas en una planta de tratamiento de aguas residuales y relleno sanitario de la ciudad de Vancouver, Canadá;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 135-90-PCM y disposiciones conexas; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

1°.- Autorizar el viaje a la ciudad de Vancouver-Canadá, del 16 al 20 de marzo de 1998 al Ing. JAVIER HERNANDEZ CAMPANELLA, Director Ejecutivo de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental, para que en representación del Ministerio de Salud, participe en la Conferencia Internacional y Feria del Medio Ambiente ""GLOBE-98"" , y realice visitas de trabajo, debiendo presentar a su retorno un informe de las actividades realizadas.

2°.- Los gastos de viáticos e inscripción al evento serán afectados al pliego presupuestal del Ministerio de Salud, según el detalle siguiente:
Viáticos US\$ 1,100.00
Inscripción al evento US\$ 411.00
Uso de Aeropuerto US\$ 25.00

3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneraciones aduaneras de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Ing. Alberto Fujimori
Presidente Constitucional de la República

MARINO COSTA BAUER
Ministro de Salud"